



260413

07 JUL. 2017

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1541
QUILLÓN, jueves 29 junio 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017.
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LA ARAUCANA SALUD S.A.

RUT: 96.969.120-5

LA SUMA DE \$: 27.977

Y SON: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE JUNIO 2017, DESCUENTOS A LOS SEGUROS LA ARAUCANA SALUD S.A.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201031		Cia. de Seguros la Interam	27.977		96969120-5	
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		27.977	96969120-5	

TOTALES : 27.977 27.977

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		NOMBRE	
49973264		Cancelado con Fecha	
EGRESO N° 1541		R.U.T. 10/07/17	
FIRMA DE PAGO		FIRMA	
TESORERO MUNICIPAL		TESORERO MUNICIPAL	

RECIBI CONFORME